

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de "LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO". Expediente nº 09-5-2.1-005/95* IV.A.229

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación de urgencia:

Objeto: "Limpieza de las dependencias de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo".

Presupuesto de contrata: Siete millones quinientas mil pesetas (7.500.000,-Ptas.) Fianza Provisional: Ciento cincuenta mil pesetas (150.000,-Ptas).

Plazo total: diez (10) meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 10 de marzo de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 17 de marzo de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 23 de febrero de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de: "CONSTRUCCION DE LA Balsa DE PREJANO (LA RIOJA). Expediente nº 09-1-1.1-008/95* IV.A.229

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin trámite de admisión previa.

Objeto: "Construcción de la balsa de Préjano (La Rioja)"

Presupuesto de contrata: Treinta y cinco millones quinientas setenta y siete mil doscientas cuatro pesetas (35.577.204,-Ptas.).

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Clasificación del Contratista: Grupo: E; Subgrupo: 7; Categoría: d.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 23 de marzo de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 29 de marzo de 1995, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 23 de febrero de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Licitación para la contratación mediante concurso de diversas pólizas de seguro para la cobertura del personal, bienes y servicios del Ayuntamiento de Arnedo* IV.A.220

El Pleno del Ayuntamiento de Arnedo en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1995, acordó aprobar el pliego de condiciones económicas administrativas para la contratación, mediante concurso, de diversas pólizas de seguro para cobertura de personal, bienes y servicios del Ayuntamiento de La Rioja, el cual se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará, hasta que resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones de condiciones.

OBJETO: La contratación de diversas pólizas de seguro que cubran riesgos del personal, bienes y servicios del Ayuntamiento de Arnedo.

TIPO DE LICITACION: Dadas las características del concurso, no se fija tipo de licitación, siendo los licitadores quienes en su oferta establezcan la prima por la cual van a llevar a cabo la ejecución de este contrato.

DURACION: Un año.

FIANZAS: La fianza provisional para optar al concurso será de 150.000,- pesetas y la definitiva del 4% del importe íntegro de las primas.

PROPOSICIONES: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, debiendo constar en el anverso el nombre y domicilio de su razón social proponente y la inscripción "Oferta para la suscripción de pólizas de seguros del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja)", con arreglo al siguiente modelo de proposición:

"D...Mayor de edad, con D.N.I: nº ... actuando en nombre y representación de ..., con domicilio social en C/... y C.I.F. nº ... expone:

Que, enterado del contenido del pliego de condiciones económico administrativas que rige el concurso convocado por el Ayuntamiento de Arnedo para la contratación de diversas pólizas de seguro, mediante la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... se compromete a la suscripción de las cláusulas que en dicho pliego se reseñan con entera sujeción al contenido del mismo, por la prima anual íntegra de ... (cantidad en letra y cifra).

El desglose de la prima total anual ofertada se descompone en los siguientes subtotales:

— Accidentes de Corporación y funcionarios	pts.
— Accidentes miembros protección civil	pts.
— Incendios (desglose por bienes o grupos de bienes)	pts.
— Vehículos (desglose por vehículo)	pts.
— Responsabilidad civil	pts.
TOTAL	pts.

Fecha y firma del licitador.

PRESENTACION DE PLICAS: Será de veinte días hábiles computados a partir del siguiente a aquel a que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en el Registro General del Ayuntamiento de 10,30 a 14,30 horas.

APERTURA DE PLICAS: A las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de proposiciones.

Si este coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Arnedo, 16 de Febrero de 1995.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ENTRENA

*Adjudicación de las obras de "Refuerzo estructural en edificio de Bº Las Bodegas, nº 48"* IV.A.221

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 15 de Febrero de 1995, adjudicó definitivamente mediante el sistema de concurso, el contrato para la ejecución de las obras de "Refuerzo Estructural en Edificio de Bº Las Bodegas, nº 48", de Entrena, a la Empresa Constructora JOSÉ MARTIN, S.A., en el precio de Un Millón Novecientas Sesenta y Siete Mil Novecientas Cincuenta y Seis (1.967.956.—) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Entrena., a 16 de Febrero de 1995.— El Alcalde, Miguel Angel Corral Navarro.

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Devolución de fianza definitiva constituida como garantía de los trabajos de redacción del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución N.7.1 "Senda de la Herradura I"* IV.A.220

Al objeto de proceder a la devolución de la fianza definitiva constituida por Casar, Fernández y Castejón, S.L., en garantía al contrato de asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución N.7.1 "Senda de la Herradura I", que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público, para que en el plazo de QUINCE días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, pueda presentar reclamaciones por escrito (dirigido al Servicio de Urbanismo 07.2 segunda planta) todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 15 Febrero 1995.— El Alcalde.

### B. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Tanque de gasóleo "C" para calefacción y agua caliente sanitaria para el servicio del Parque de Bomberos* IV.B.90

Por D. CESAR DE MARCOS HORNOS, Consejero de Medio

Ambiente, en nombre y representación del Gobierno de La Rioja, se ha solicitado licencia para la actividad de instalación de almacenamiento y trasiego de gasóleo "C" para calefacción y producción de agua caliente y sanitaria, para el servicio del Parque de Bomberos, con emplazamiento en Travesía del Comercio nº 2 del Polígono Entrecarreteras.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artº.